

Asunto: INDICADORES DE GESTION DEL MES DE JUNIO 2015
Tampamolón Corona, S.L.P a 09 de Julio del 2015

Área	Descripción de funciones o atribuciones legales	OBRA ACCION O PROGRAMA	OBJETIVO	FRECUENCIA	RESULTADOS	AREA ADMINISTRATIVA Dirección y personal	PARTICIPACION CIUDADANA
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	<p>Articulo 51 Fracción I, II y XI</p> <p>Articulo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<i>Traslado de pacientes</i>	Proporcionar a la población el medio de transporte para que asistan a las diferentes Instituciones médicas de la región por cuestiones de salud y enfermedad. Por falta de Recursos Económicos de los Pacientes.	Diaria	<p>*15 Pacientes a cuidad valles a los diferentes Centros Médicos</p> <p>* 5 Pacientes trasladados a la cuidad de San Luis Potosí</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 pacientes trasladadas al municipio de Tamazunchale • 1 pacientes enviados a la Ciudad de Tampico Tamaulipas. 	<p>Área operativa Presidenta y coordinadora.</p> <p>Área Administrativa</p>	Pacientes
	<p>Articulo 51 Fracción III y XI</p> <p>Articulo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	Atención Medica	Convenio con un Centro Médico ubicado en este Municipio que cuenta con varias especialidades y q a través del H. Ayuntamiento en coordinación con el SMDIF atiende en las diversas especialidades como lo son ginecología, medicina general, traumatología, etc. En este rubro se les exenta del pago de consulta a cada	Diaria	<p>11 pacientes enviados a consulta a especialidad Centro Médico Tampamolón</p> <p>100% satisfactorios</p>	<p>Presidenta y coordinadora.</p> <p>Área Administrativa</p>	

una de las especialidades.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Desayunos Escolares SMDIF	Artículo 51 Fracción II, IV	<i>Variante: Desayunos Escolares Calientes</i>	Promover una alimentación correcta en población escolar mediante la entrega de Desayunos Escolares Calientes con base en los criterios de calidad nutricional acompañados de acciones de Orientación Alimentaria aseguramiento de la calidad y del desarrollo comunitario lo cual se atiende a 532 beneficiarios en 12 localidades.	Bimestral	100% satisfactorios	-Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes.	Autoridad Local/Escolar Tutoras de los beneficiarios
	Artículo 54 Fracción I, VIII		Se supervisa a las 12 localidades para el buen funcionamiento del programa	Semanal	100% satisfactorios	Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes	Las tutoras de los beneficiarios
	Artículo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL		Reinstalación de la variante en varias localidades.	Semanal	100 % Satisfactorios	Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes	Las tutoras de los beneficiarios
Desayunos Escolares SMDIF	Artículo 51 Fracción II, IV Artículo 54 Fracción I y VIII Artículo 55 LEY DE	<i>Desayunos Escolares fríos.</i>	Dotar de insumos alimentarios, con el propósito de prevenir y tratar de subsanar la mala alimentación de los niños en edad escolar. En 37 centros y localidades con 1471 beneficiarios.	Mensual	100% satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos Responsables y	Las tutoras de los beneficiarios de las diferentes instituciones y autoridades comunales. Juez y/o comisariado

	ASISTENCIA SOCIAL					auxiliares de almacén.	
		<i>Supervisión en los desayunadores.</i>	Verificar el mantenimiento del desayunador y la participación de las madres de familia.	Bimestral	100% satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos	Las tutoras de los beneficiarios
			Entrega d insumos alimentarios	Mensual	90 %s satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos	Las tutoras de los beneficiarios de las diferentes instituciones y autoridades comunales. Juez y/o comisariado
Insumos alimentarios	Artículo 51 Fracción II, IV Artículo 54 Fracción I y VIII Artículo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Apoyo Alimentario a Menores de 5 Años. <i>Distribución de insumos</i> Instalación de la variante	Contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños menores de 05 años en riesgo no escolarizado Promover una alimentación correcta en los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria a sus padres.	Bimestral	100% satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Apoyo alim. A menores Resp. Y auxiliares del almacén	Las tutoras de los beneficiarios C.C.A Autoridad local

Insumos alimentarios	Artículo 51 Fracción II Artículo 54 Fracción I, III y VIII LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables.	Promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos, alimentarios, diseñados bajo criterios de calidad nutricia acompañados de acciones de orientación Alimentaria. Aseguramiento de la calidad y desarrollo Comunitario en 12 localidades con 83 Beneficiarios.	Anual	100% satisfactorio	Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. De Abasto de Insumos Alimentarios.	Autoridad Local Resp. De la Variante.
OA del SMDIF	Artículo 54 Fracción VIII LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Orientación Alimentaria	Impartir pláticas de Orientación Alimentaria a comisiones comunitarias, en escuelas a niños de 1 a 6to.	diaria	100 % satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área Administrativa	Se concluyó el programa de Orientación Alimentaria en las comunidades de la peña san Bartolo río florido tamarindo huasteco Y cabecera municipal ordenando, coordinación que se continuara con el mismo programa pero con distintas comunidades.
Infancia y Familia del SMDIF	Artículo 51 Fracción V Artículo 54 Fracción II, X LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Infancia Y Familia Clausura del Taller de Participación infantil. Escuela primaria Leandro valle de la localidad de Tzapuja.	Proporcionar herramientas para difundir el contenido de la convección sobre los derechos del niño y promover la participación por medio de la realización de actividades.	Semanal	100 % satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área administrativa Responsable del área	Maestros Alumnos

		<p>Clausura de taller Explotación Sexual Infantil Escuela primaria "Homero Barragán" de Coaxinquila</p> <p>Campaña del día Mundial sin Tabaco el día 31 de Mayo "cambia tus Cigarros por una Manzana.</p> <p>Rio Florido Taller club Salud del Niño</p> <p>Coaxinquila Autocuidado del adulto mayor.</p>	<p>Dar pláticas de prevención a los niños, niñas y adolescentes los problemas que enfrentan y sensibilizar a toda la población.</p> <p>Informar a la población sobre las Consecuencias de Consumir tabaco</p> <p>Proporcionar las herramientas necesarias que facilitan el desarrollo de las actividades con los niños y niñas.</p> <p>Contar con información que les ayude a irregular su salud con el fin que mejoren su calidad de vida.</p>	<p>Semanal</p> <p>Anual</p> <p>Semanal</p> <p>Semanal</p>	<p>100 % satisfactorios</p> <p>100% satisfactorios</p> <p>100% satisfactorios}</p> <p>50% satisfactorios</p>	<p>Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Del área</p> <p>Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Del área</p> <p>Presidenta Coordinadora Resp. Del área auxiliar</p> <p>Resp. Del área, auxiliar coordinadora</p>	<p>Alumnos director padres de familia</p> <p>población ene general</p> <p>Alumnos Maestros directores</p> <p>alumnos Maestros.</p>
<p>APCE Del SMDIF</p>	<p>Articulo 51 Fracción XI</p> <p>Articulo 54 Fracción XII, XVI,</p> <p>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>APCE Atención a la población en condiciones de emergencia. Estamos invitando a la población en general a sumarse a esta</p>	<p>Brindar un apoyo a la población en situaciones de alta marginación dando una mejor vida.</p>	<p>Mensual</p>	<p>100%</p>	<p>Responsable de APCE. En coordinación con U.B.R.</p>	<p>APCE Atención a la población en condiciones de emergencia. Estamos invitando a la población en general a sumarse a esta Red. De apoyo a través de</p>

		Red. De apoyo a través de un centro de acopio.					un centro de acopio.
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Artículo 51 Fracción VII	INCLUSION SOCIAL Y FAMILIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	se entrega a coordinación los informes de productividad de la coordinación técnica de discapacidad	UNICO	100%	coordinador técnico,	personas con discapacidad
	Artículo 54 Fracción IV y XVII LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	.se realiza una castración del taller en la comunidad de rio florido se realizan registros tramite crenaped	UNICO	100%	coordinador Técnico, presidenta del SMDIF, coordinadora operativa, trabajo social	directora del centro de salud y personas con discapacidad
UNIPRODES DEL SMDIF	Artículo 51 Fracción XI LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Unidades productivas para el desarrollo (UNIPRODES)	Promover de recursos para que las comunidades auto empleen a través de su propio negocio en este caso panadería para que provean de recursos extras a sus familias. (3 panaderías)	Mensual	100% satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable del área Lorena reyes Sánchez	Participación ciudadana Aproximadamente 5 socias or panadería resultando 15 en total.